



EL CONSEJO DE ESTADO

Antes de hablar a las Cortes los ministros de Gobernación y de Trabajo defendiendo sus trascendentales proyectos sociales, se oyó la voz autorizada del señor Jordana de Pozas, presentando a los procuradores una ley que se refiere a la nueva organización del Consejo de Estado. De todos es sabido que este organismo desde hace siglos es una pieza importantísima en la gobernación del Estado español. Esta institución que tuvo su vida más floreciente en las más prósperas situaciones hispanas, es respetabilísima por todos conceptos. La integran hombres muy eminentes en la ciencia de gobernar las naciones y su prudencia es proverbial. Sus funciones son consultivas, informativas, asesoras y se realizan siempre dentro de un ambiente extrapartidista, imparcial, fuera de tonos pasionales, con completa abstracción de toda clase de presiones, internas y externas. Su autoridad ha sido tal que muchos de nuestros Reyes se inclinaban siempre respetuosos ante las informaciones austeras del Consejo de Estado.

Puede asegurarse que los más grandes éxitos que ha logrado España, en determinadas épocas, se derivaron primordialmente del quehacer silencioso y sumamente patriótico de ese Consejo; y, por el contrario, los enormes fracasos se debieron a no haber hecho caso de las prudentísimas lecciones de los sabios de esa benemérita institución. Tras nuestra guerra gloriosa, volvió a surgir en nuestra España y desde entonces ha prestado al nuevo régimen buenos servicios. Mas como la ley por la que quedó restablecido el funcionamiento del citado Consejo no fijó de un modo definitivo y concreto su función y su jurisdicción merced a las circunstancias del momento, hoy ya extinguido el rescoldo bélico, es la ocasión propicia para establecer de una manera definitiva el funcionamiento pleno y normal de esa trascendental institución.

Estas bases de su constitución acaban de ser llevadas a las Cortes para su aprobación ya lograda. Consecuencia de esto es que la ley orgánica del Consejo de Estado es ya una realidad feliz. Se respeta en ella todo lo tradicional que tanta gloria dió a nuestro país, modificándose tan sólo aquello que los tiempos presentes han hecho anticuado, introduciéndose las modificaciones absolutamente necesarias para que ese altísimo organismo pudiese realizar su finalidad, aunque respetando en absoluto su timbre de grandeza, que siempre ha consistido en conservar su libertad e independencia, con todo lo cual se ha conseguido que la función del Consejo de Estado sea aptísima con respecto a los fines para los cuales en épocas pasadas se creó. Nuestras Cortes le han dado nueva vida.

Ante otra invención absurda

En el palacio de Santa Cruz han facilitado a los periodistas el siguiente escrito:

«En la ya fatigosa tarea de desmentir día tras día las más absurdas invenciones que se hacen circular en el extranjero sobre nuestra Patria, se hace preciso afirmar hoy la absoluta falsedad de una noticia publicada por un importante diario de Nueva York según la cual las estaciones de Radio españolas, y en especial la de Arganda, abierta el 17 de julio de este año, están controladas por los alemanes en virtud de un supuesto contrato entre la Oficina de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y el Gobierno del Reich, noticia que se dice procede de Moscú. Todas las emisoras españolas están sometidas enteramente y tan sólo al control del Gobierno español, y cualquiera puede comprobar la verdad de esta afirmación escuchándolas directamente.»

Cortes Españolas

Las ponencias estudiaron ayer varios proyectos

Ayer celebró reunión la Ponencia encargada de estudiar el proyecto de reforma del Código de Justicia Militar, haciéndolo, asimismo, la de la reforma de la Ley Hipotecaria y la que dictamina sobre la Ordenanza General del Ahorro, habiendo ultimado ésta su labor para la redacción del dictamen.

Para el día 11 será convocada la Comisión de Justicia, en cuya reunión se deliberará sobre el proyecto de ley de reforma del régimen de la capacidad civil en el territorio español de Guinea; modificación de las Bases que ha de ajustarse el procedimiento de los Tribunales de Honor y reforma de la Ley Hipotecaria si para entonces la Ponencia tiene concluidos sus estudios.

La solemnidad académica de ayer

MADRID. En el aula magna de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales se ha celebrado con toda brillantez el acto solemne de la entrega de los títulos académicos a los nuevos ingenieros de la promoción 1943-44. —(Cifra).

El director de Marruecos cumplimenta al hijo del Jalifa

El señor director general de Marruecos y Colonias, ha cumplimentado ayer a S. A. el emir Muley el Mehdi, hijo de Su Alteza Imperial el Jalifa, en el Instituto Ramiro de Maeztu, donde cursa sus estudios, con motivo de celebrarse la Pascua de Aid-el-Tebir.

MUJER: Por un deber de la Patria y por tu propia conveniencia debes realizar tu Servicio Social. Solicítalo en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El viaje del ministro de la Gobernación a Almería

ALMERIA, 1.—Se ha verificado la entrega, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, del grupo de 315 viviendas protegidas construidas por regiones Devastadas en virtud de la adopción de Almería por el Caudillo. Acompañaron al ministro en la presidencia el director general de Regiones Devastadas y los gobernadores civiles de Almería y Granada. El señor ministro anunció la

INGLATERRA tiene derecho a intervenir en la política italiana

Razones por las que la Gran Bretaña no considera conveniente el nombramiento de Sforza como ministro de Asuntos Exteriores

LONDRES, 1.—El laborista Bevan ha suscitado en los Comunes en el curso del debate sobre el discurso regio, la cuestión del veto británico al nombramiento del conde Sforza para la cartera de Asuntos Exteriores de Italia, afirmando que el prestigio inglés disminuye progresivamente en el Continente. «¿Por qué—dijo—van los «partidarios» socialistas de Italia, septentrional a luchar contra los alemanes, si el Foreign Office se dispone a imponerles después de la guerra la misma clase dirigente que tenían?» Bevan manifestó a continuación que el veto puesto al conde Sforza obedece a que en la entrevista de éste con Churchill y Eden les dió a entender que apoyaría al rey Víctor Manuel III y que después «no lo ha hecho con el entusiasmo que ellos esperaban». Aneurin Bevan se mostró igualmente contrario a la política británica en Bélgica que respalda a un Gobierno que a su juicio, es impopular.

En su contestación, el secretario del Foreign Office, Anthony Eden, explicó que la razón, «no de un veto, que no ha existido, sino de haber expresado Gran Bretaña que no considera conveniente el nombramiento de Sforza como ministro de Asuntos Exteriores», es la labor que el conde ha realizado contra Bonomi, «cuya conducta ha sido perfectamente leal». Eden expuso brevemente las relaciones entre Italia y los aliados desde hace varios años, para acabar diciendo que, aunque cobeligerante, Italia no es aliada, que es base de operaciones de los Ejércitos de las Naciones Unidas y que el Gobierno británico tiene perfecto derecho a expresar su juicio acerca del nombramiento de cualquier gobernante de dicho país. «El conde Sforza nos dió al ir a regresar a Italia que iba a seguir determinada trayectoria. «No voy a tratar de la cuestión de la Monarquía.» Y a nuestro juicio y según nuestros informes, inmediatamente de llegar a su país empezó a laborar contra el Gobierno y ha seguido haciéndolo contra el Gabinete de Bonomi.

Bevan ha afirmado que el partido socialista italiano había repudiado la acción del Gobierno británico y se había negado a cooperar en Gobierno alguno. Yo no tengo noticia de ello ni me preocupo por tal cosa. Mi acción en Italia no se basa en lo que un partido determinado haga o deje de hacer, y yo me he limitado a

realización de otras importantes obras.

Don Blas Pérez inauguró después un preventivo magnífico para niños, titulado del Niño Jesús, y asistió, pronunciando patrióticas palabras, a la bendición de la Cruz de los Caídos.

Tanto el ministro como el director de Regiones Devastadas han sido declarados hijos adoptivos de Almería. —(Cifra).

decir que la personalidad del conde Sforza no nos merece confianza para desempeñar el ministerio de Asuntos Exteriores.»

Con respecto a Bélgica, el secretario del Foreign Office declaró que éste no es comparable en modo alguno al de Italia, ya que Bélgica no fué nunca enemiga de las Naciones Unidas y es una de ellas desde 1940. «El Gobierno Pierlot —dijo—fué legalmente nombrado en 1940 y tuvo el apoyo de la mayoría; el actual Gobierno Pierlot sigue con el apoyo de todos los partidos, salvo el comunista, y representa a la aplastante mayoría de la población.» A la interrupción de Bevan de que si fuera popular el Gobierno Pierlot no necesitaría el apoyo británico, Eden contestó censurando al diputado laborista y haciendo resaltar que

las autoridades belgas no disponían de fuerzas propias, ya que su país había estado ocupado.

En cuanto a Alemania, Eden declaró que en todo plan que se haga para el futuro hay que tener en cuenta, ante todo, «lo incuestionable para el carácter alemán de la autoridad del Estado y de la superioridad germana».

En fin, el ministro británico declaró que Inglaterra, en vista de la ayuda dispensada a Grecia se crea con derecho a dirigirse al llamamiento y le había pedido continuase en el Poder el actual Gobierno de coalición, con el fin de proceder a la reconstrucción del país, pero que no pretendía intervenir el derecho del pueblo helénico a elegir libremente su régimen político ni su Gobierno. —EFE.

La boda de los príncipes doña Esperanza de Borbón y don Pedro de Orleans y Braganza

SEVILLA, 1.—En la Secretaría de los Infantes don Carlos y doña Luisa, han facilitado detalles relativos a la próxima boda de la princesa doña Esperanza con el príncipe don Pedro Alcántara de Orleans y Braganza. Las damas deberán asistir a la ceremonia con traje largo o traje corto de vestir, y los caballeros, así como el elemento oficial, grandes de España, gentiles hombres y mayordomos de semana: vestirán frac negro con condecoraciones. También los caballeros invitados podrán concurrir con uniforme de los Ejércitos, de las Reales Maestranzas, Ordenes Militares y otros Cuerpos nobiliarios. La ceremonia religiosa, ante el altar mayor de la Catedral, empezará puntualmente a las once y media de la mañana del pró-

ximo día 18 de diciembre. La regia comitiva hará su entrada en el templo metropolitano por la llamada puerta de San Miguel, nana de las de honor de la Catedral de Sevilla, y los invitados lo harán por la de los Palos. Entre el coro y la capilla mayor y a ambos lados de la misma, se colocarán bancos y sillas, que ocuparán preferentemente las damas. Por la puerta de Baptisterio, o sea la próxima a la parroquia del Sagrario de la Catedral, tendrán libre entrada los elementos populares, sin necesidad de invitación. El Real Circulo de Labradores ofrecerá el día 7, en sus salones, una fiesta social en honor de la princesa doña Esperanza y de su prometido. —CIFRA.

El comandante general aliado en Grecia se pronuncia en contra del terrorismo izquierdista y promete ayudar al Gobierno

ATENAS, 1.—El mayor general Ronald Scohle, comandante general aliado en Grecia, ha declarado en una alocución raditada al pueblo helénico que él se hallará firmemente detrás del actual Gobierno constitucional hasta tanto este último pueda disponer de una fuerza legal y se celebren elecciones.

«Os protegeremos a vosotros y a vuestro Gobierno contra cualquier tentativa de golpe de Estado o de violencia inconstitucional». El general afirmó en contrario a toda manifestación de terrorismo o de violencia, venga de donde viniere, y expresó su convencimiento de que en muchas partes del país no hay libertad de palabra ni de Prensa existiendo en ellas, por el contrario, violencia y terrorismo. —EFE.

El Alto Mando norteamericano desautoriza una orden de Leclerc

Este había anunciado que fusilaría cuatro civiles alemanes por cada francés muerto por los franco-tiradores

WASHINGTON, 1.—El Alto Mando norteamericano en Francia ha desautorizado una orden del general francés Leclerc, quien fijó en la ciudad de Estrasburgo una proclama advirtiendo que por cada soldado francés muerto por un francotirador fusilaría a cuatro prisioneros alemanes civiles. El orden del general Leclerc fué retirado y el Alto Mando norteamericano reafirmó su conducta de que los aliados, con arreglo a la Convención de Ginebra de 1929, no matan a los prisioneros de guerra. —EFE.

Inauguración del I Consejo Económico Sindical de Madrid

MADRID.—Ayer en el salón de sesiones de la Cámara Oficial de Industrias se celebró la inauguración del I Consejo Económico Sindical de Madrid. Presidió el acto el delegado provincial acompañado de otras jerarquías y autoridades. El delegado entre otras cosas, dijo: «La organización sindical ha de ser el instrumento poderoso y coordinador de actividades de toda clase de organismos, siempre que éstas redunden en beneficio de la Patria, que es, en definitiva, lo único que importa.» A continuación tuvo lugar la primera sesión de trabajo, que resultó muy fecunda. —(Cifra).

El paludismo será combatido en León con pececillos

Dos bacteriólogos han repoblado con elctas las comarcas afectadas

LEON, 1.—Dos bacteriólogos leoneses, los doctores Medarde y Rojas, van a poblar con pececillos «gambusta» ciertas comarcas de la provincia afectadas de paludismo, tales como Balderas y algunos pueblos del páramo. Estos peces, originarios de América fueron arrojados en las aguas estancadas del Carrizo hace diez años para su cría y experimentación, con buenos resultados. —(Cifra)

De Gaulle en Moscú

LONDRES, 1.—De Gaulle y su séquito llegaron a Stalingrado en tren el jueves por la noche, y después de haber presentado una placa a la ciudad en nombre del pueblo francés, continuó su viaje a Moscú en un tren especial.

En Moscú BERLIN, 2. (I. R).—El general De Gaulle ha llegado a Moscú, según comunica la radio de la capital rusa.

Sentencia cumplida

OVIEDO.—Ha sido cumplida la sentencia de muerte dictada contra Ramón Carrio Martínez, por un Consejo de Guerra. Ramón Carrio, que fué dirigente rojo destacado, intervino en numerosos asesinatos, quema de iglesias y otros desmanes, durante el dominio marxista. —(Cifra).

Alemania anuncia contrarrepesalias

BERLIN, 1.—En contestación a la orden del general Leclerc ordenando el fusilamiento de cuatro prisioneros alemanes civiles por cada soldado francés muerto por francotiradores alemanes, Alemania ha publicado una nota para conocimiento del mundo, en la que se dice que en el Reich se encuentran centenares de miles de prisioneros de guerra franceses. Si el general Leclerc y su superior el general De Gaulle, quieren guerra. —(Cifra).

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE AVILA

(Circular número 53)

(Conclusión)

Art. 15. Las especialidades comprendidas en el apartado I) del artículo anterior y los «chocolates de lujo» llevarán marcado en las envolturas o envases en que se vendan el peso y precios de venta al público.

El «chocolate especial» llevará estampado en la envoltura el nombre o marca comercial, fórmula preceptiva, peso exacto, precio de venta al público y la inscripción «chocolate especial libre».

El cacao en polvo habrá de venderse en paquetes precintados con el nombre del fabricante y precio de venta al público de la cantidad exacta contenida en cada paquete.

Art. 16. El precio máximo de venta al público de los bombones y especialidades comprendidas en el apartado I) del artículo 14 de la presente será el de 24 pesetas kilo, siendo los impuestos a cargo del público.

El precio máximo de venta al público de los «chocolates de lujo» será el de 20 pesetas kilo, siendo a cargo del público los impuestos.

El precio máximo de venta al público del «chocolate especial» será el de 16,50 pesetas kilo siendo a cargo del público los impuestos.

El precio máximo de la cobertura será de 15 pesetas kilo en fábrica.

Se establece para todos estos artículos los márgenes comerciales siguientes: 5 por 100 a almacenista o intermediario y 20 por 100 al detallista, y, en su consecuencia, los fabricantes facturarán a detallistas: los bombones y especialidades del apartado I) del artículo 14 a 20 pesetas kilo, precio máximo, franco estación o muelle destino; los «chocolates de lujo» a 16,65 pesetas kilo, precio máximo franco estación o muelle destino, y el «chocolate especial» al precio máximo de 13,75 pesetas kilo, también franco estación o muelle destino.

En caso de efectuar la venta a través de intermediarios reservarán a éstos el 5 por 100 sobre el precio de venta en fábrica, conforme a lo establecido.

Los precios de venta del cacao en polvo y manteca de cacao serán los determinados en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 26 de febrero de 1942.

Los precios establecidos en los párrafos precedentes regirán para los fabricantes, almacenistas o intermediarios y detallistas sin excepción.

Art. 17. Los fabricantes darán cuenta mensualmente a esta Comisaría General de la cantidad total de chocolate especial elaborado por medio de la declaración jurada a que se hace referencia en

el artículo 9.º de la presente, cuyo formulario se adjunta

Art. 18. La distribución del chocolate especial es libre, así como su circulación, no necesitando guía de ninguna clase, si bien en todas las facturaciones y expediciones se ha de hacer constar expresamente y en forma clara su condición de especial.

IV Disposiciones Generales. Art. 19. La extensión de actas y diligencias en general que hubieren de realizarse con motivo de las inspecciones que se practiquen, se ajustarán a las normas generales dictadas por esta Comisaría General regulando la instrucción de expedientes y aplicación del procedimiento en materia de abastecimiento.

Las tomas de muestras se verificarán de acuerdo con las instrucciones dictadas para este artículo por esta Comisaría General.

Art. 20. Las infracciones que se cometieren de las normas contenidas en la presente Circular serán sancionadas con arreglo a la legislación vigente.

La Agrupación Nacional de Fabricantes de Chocolate, velando por el prestigio de sus representantes, dará cuenta a esta Comisaría General de toda infracción observada, e informará del resultado de los análisis de muestras efectuados en su laboratorio.

Art. 21. Quedan derogadas las Circulares números 410 y 441 de esta Comisaría General.

El gobernador civil, Alejandro Álvarez López-Baños

TELEFONO 457 INSTALACIONES ELECTRICAS

Estrada, núm. 2.-Avila

Reparaciones y montajes eléctricos de alta y baja tensión.

Inglaterra necesita Tripoli y Bengasi

LONDRES, 30.—El diputado conservador Cundiff sugirió en el debate de los Comunes sobre el discurso regio de ayer que Gran Bretaña debería en caso de resultarle necesaria una nueva base en el Mediterráneo oriental, disponer de los puertos de Tripoli y Bengasi en propiedad y de modo definitivo, y no como territorios de mandato. «Gran Bretaña», afirmó —debe tener la garantía de que nunca volverá Malta a sufrir lo que ha sufrido y de que nunca quedará cerrado para ella el Mediterráneo. Se lo debemos a Malta, a Egipto, a Aden, a los pocos ingleses desperdigados por la Somalia británica, a la India, a Ceylán, a Australia y a Nueva Zelanda.—EFE.

Desde Piedrahita

Si yo supiera decir que no (al reconocer mi escaso valer) no hubiera aceptado el cargo para que fui nombrado en una reunión tenida por los señores de Acción Católica de esta villa, y a la que no asistí, pero acepto gustoso, porque moralmente lo considero un imperativo del deber muy afín y en consonancia con mi cargo oficial de maestro en esta villa, y por ello, ahí va señor director de EL DIARIO DE AVILA, el primero de los varios escritos que si Dios quiere iré enviando como propaganda de la Asamblea Eucarística Regional que Dios mediante ha de celebrarse en junio próximo y en esta villa de Piedrahita.

Ya nos enteramos del comentario que hacía y a modo de clarín daba hace poco días en las columnas de EL DIARIO, la bien cordada pluma del buen amigo Blas López, quien con el ardor misionero en él característico, relataba el general entusiasmo que existe en esta villa del Corneja con el sólo anuncio de que, Dios mediante, y a primeros de junio ha de celebrarse la citada Asamblea Eucarística.

Hay motivos para creer por anticipado, que esta Asamblea ha de ser un acontecimiento digno, no sólo de esta perla del Corneja, que tanto calor presta, dando apoyo a la idea, sino de toda la eomarca que la espera llena de júbilo y entusiasmo.

A tal efecto, son ya varias las reuniones tenidas por los componentes de Acción Católica de esta villa, para tratar, entre otras cosas, de lo concerniente a los nombramientos de las distintas Comisiones, que para el mejor orden en todo, han de funcionar, dando así armónica forma a la celebración de la citada Asamblea.

Alma de todo, como es lógico suponer, es nuestro párroco, don Agapito Rodríguez Sánchez, quien como presidente de la Comisión Central Coordinadora, da las iniciativas y apunta ideas, que entusiastamente son secundadas por quienes, ya presidiendo o siendo vocales de las distintas Comisiones, llevan a efecto todas las tramitaciones propias del caso, a fin de que la Asamblea resulte algo digno y edificante y que indudablemente haga honor a esta villa, que se honra con tan piadoso acto, y a las dignas personas y altas jerarquías que a ella concurrán.

ALBARRAN,
Maestro nacional.

Kaleidoscopio mundial

El ingeato de los sombreros de señora

Hace años un confeccionador de sombreros para señoras puso en práctica una forma de venta tan gentil y galante que le dió un positivo resultado. Consistía la innovación en enviar con el sombrero o los sombreros adquiridos un retrato de la compradora en la caja donde se enviaba la prenda. Si eran varias las cajas cada una contenía un retrato distinto.

Para realizar dicha galantería el sombrerero dispuso en el gabinete de pruebas un biombo colocado de forma que la cliente no se diera cuenta de que tras de él se ocultaba un pintor y en tanto la señora examinaba el sombrero que la gustaba y se lo probaba mirándose y remirándose ante el espejo, el artista tomaba los apuntes que luego le servían para pintar sus retratos, favoreciendo, claro está, a la modelo. Tales retratos se pegaban después a las cajas que contenían la prenda cuando se enviaba ésta a su compradora, quien al recibirlos y verse tan galantemente obsequiada sentía el contento que es de suponer.

La forma de propaganda descrita tuvo un estimable éxito, pe-

Información deportiva

Comentarios futbolísticos

El Palencia a la vista. Mañana jugará en San Antonio el equipo que sigue al Salamanca en la clasificación del grupo y que tiene mayores probabilidades de clasificarse para la fase de ascenso. La campaña que viene realizan o es muy meritoria y el resultado obtenido es el justo premio a la clase de su equipo y al entusiasmo que pone en la contienda.

Acaso demasiado entusiasmo. Porque el Palencia es equipo de los llamados «coperos», esto es, fuerte, bronco, que supedita la técnica a la eficacia, y que desde luego pone en la pelea todo lo necesario... y un poco más. Por esto, tiene fama de duro y de no reparar en pelillo de más o de menos.

Tiene en sus filas jugadores de excelente clase. Su delantero centro Cabido es un magnífico conductor del ataque, con buen toque de balón y extraordinaria decisión en los remates. También su medio centro, Panchulo, uno de los puntales del equipo, es un cediioso jugador que sabe lo que se trae entre manos —o entre pies— aunque se le pone el reparo de ser un tanto violento, sobre todo cuando las cosas no salen a su gusto.

El resto del equipo es un conjunto bastante curtido en estas lides, y esperamos que su actuación, si se despoja de la brusquedad, cause grata impresión en el público avilense.

¡Frente a este equipo ¿cuál va a presentar el Avila? Pocas veces hemos podido anticipar los nombres de los que van a salir a defender sus colores, porque siempre quedan pendientes pruebas y consultas que hasta última hora no han podido resolverse. Pero en este partido, la indecisión es aún mayor: ya que entre los jugadores audaces se encuentra el portero Cerrada, reclamado fuera de aquí por sus deberes militares y que ignoramos si podrá hacer los compatibles con la actuación en el equipo. Por otra parte, hasta hoy no regresarán de Madrid los delegados del Avila que han ido a solucionar lo del entrenador y de paso parece ser que pudieran traerse algún refuerzo de impor-

tancia. Simultáneamente están entabladas gestiones con el portero Baena, ya conocido por nuestro público y a quien se probó el jueves, esperándose que de resultado y se quede entre nosotros. El excelente interior Bedmar, tanto tiempo retirado a causa de una lesión, ya ha sido dado de alta y ha comenzado los entrenamientos, pero es pronto para decidir su alineación, máxime en partidos de la dureza que promete tener el del Palencia. Así que por todas estas circunstancias, a estas horas no hay formado equipo aunque jugadores hay en abundancia y calidad.

Por lo tanto el portero está indeciso. La defensa será probablemente constituida por Cuéllar-Espin, quienes tratarán de dejar mejor sabor a la afición que en sus últimos partidos. Bien es verdad que la base de los fracasos la ha constituido la endeblez de la línea media, pero en este encuentro estará reforzada con la inclusión en el eje de Miguel Sáenz, más conocido por Miguelito, quien llevará a su lado a dos de estos cuatro jugadores: Vicente, Martínez, Joselete y Aroca. La delantera será la consabida de Juan Francisco y Alonso en el ala derecha y Rubichi que debuta de interior formando pareja con el canario Delgado a la izquierda. Y el centro delantero está aun sin decidir, ya que tan probable es Prósper como Polo e incluso ha sido probado, con bastante éxito, el defensa Dimas. En fin, que la Comisión de equipo del Avila tendrá que resolver la papeleta instantes antes del partido. Y esto sin contar con que podría producirse un debut sensacional, del que a estas horas nada sabemos aún.

Habrà emoción a montones. Interés. Apasionamiento. Esto es el fútbol y por eso arrastra a las multitudes. Si el Avila saca coraje pasaremos una tarde estupenda. Y si ganara... sería el delirio.

ZEDA.

BALONCESTO

Después de la segunda jornada de este campeonato regional la clasificación es la siguiente:

	J.	G.	P.	I.	F.	C.	P.
CANOE...	2	2	0	0	50	22	4
Real Madrid	2	2	0	0	42	22	4
E. D. Madrid	2	2	0	0	59	40	4
América C.	2	1	1	0	37	27	3
Standar.	1	1	0	0	10	9	2
G. Morato.	2	0	2	0	29	48	2
Ateneo....	2	0	2	0	28	49	2
E. D. Avila.	2	0	2	0	34	58	2
Discobolo.	1	0	0	1	0	2	0

El partido del domingo en la Plaza se enfrentarán al segundo de la cabeza el segundo de la cola, partido este importantísimo para ambos ya que por una parte el Madrid ha de ganar para no «perder la cabeza» lo cual sería fatal, y por otra nuestro equipo necesita los dos puntos sea como sea si quiere tener algunas aspiraciones. Hay que hacer notar que al equipo avilense le han tocado en suerte los tres equipos que en este momento se hallan empatados

para el primer puesto de la clasificación por lo cual no es de extrañar nuestra actual situación en la tabla clasificadora, siendo nuestro equipo debutante este año en las lides baloncestistas oficiales.

No queremos, ni mucho menos, prever con esto una mediocre actuación del «E. y D. de Avila» en el campeonato sino por el contrario nos atrevemos a asegurar que pasada nuestra primera mala racha va a ser el nuestro uno de los equipos de más campanillas en la segunda división.

A ver el domingo si se inicia la esperada recuperación de nuestros muchachos ganando al Madrid lo cual constituiría un jalón importantísimo para nuestros proyectos del futuro.

Nuestra victoria del domingo nos permitiría contarnos entre los buenos y los que aspiran a jugar la temporada próxima en la división de honor, pues el Madrid junto con el «E. y D. de Madrid» es el equipo que cuenta con más probabilidades de alcanzar el primer puesto.

Aunque no nos gusta aventurar opiniones creemos para arrancar los dos puntos al imbatido Real Madrid que nos ofrece el domingo es escolio más difícil que hemos de salvar probablemente en todo el campeonato. Pero hay que tener en cuenta: Si nuestro equipo gana el domingo... ¡podremos ser campeones!

Los partidos a celebrar el próximo domingo son los siguientes:

Discobolo Club-América Club; E. y D. de Avila-Real Madrid C. F.; E. y D. de Madrid-Canoe Club; Centuria «García Morato» Standar; Descansa Ateneo Universitario.

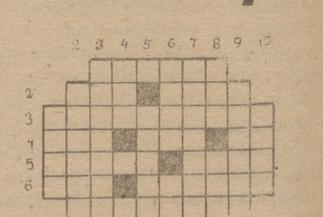
ESE.

La vacuna contra la difteria no duele ni origina molestias al niño. La vacunación antidiférica es muy sencilla, completamente inofensiva. ¿Por qué no vacunas a tu hijo?

Permutaría médico

asistencia pública domiciliar plaza segunda categoría en Andalucía por otra de provincias, Madrid Salamanca Zamora preferentemente. Doctor Samantego. Alcalá de los Gazules (Cádiz)

Pasatiempo



HORIZONTALES.—1. Puesta de sol; plural; 2. Plantigrado temerino. Al revés, período de tiempo; 3. Ciencia que estudia los huesos; 4. Exterioriza su alegría. Establecimiento que expende bebidas. Terminación verbal; 5. Adornar. Perteneciente a un pueblo antiguo bárbaro; 6. Al revés, onomatopeya de campanita. Cocerás al horno; 7. Recipientes para salsas.

VERTICALES.—1. As de oros; 2. Dios egipcio; 3. Hace patente una cosa; 4. Pierde el equilibrio. Vocal. Cincuenta; 5. Vocal. En plural, cosa hecha, por un agente; 6. Sin compañía Reflexivo; 7. Conceder; 8. Al revés, combustible gaseoso. Aféresis de ahora; 9. Crecidas de un río; 10. Pieza de materia rígida en forma de circunferencia. Plural.

La solución en el próximo número.

EN EL INSTITUTO DE BELLEZA



La señora.—¿Y para la cara que me recomienda?
El encargado despistado.—Una goma de borrar, señora.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de
Don Francisco de Toro y Toro

Empleado de la R. E. N. F. E.

Que falleció en accidente ferroviario el 4 de diciembre de 1943

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia Carrasco Chillón,
sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará el día 4 del actual, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Vicente, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila, 2 de diciembre de 1944.

Sección religiosa

Día 3, Domingo I de Adviento. Santos Francisco Javier, S. J.; Sofonías, pf.; Lucto, r., Agrícola, mártires.

La misa y oficio divino son del Domingo I de Adviento, con rito semidoble y color morado.

Capilla de la Pía Unión «Cháritas». (San Roque, 34).

La Santa Misa a las ocho y media. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición y bendición con el Santísimo.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misas rezadas a las diez y a las once de la mañana.

Adviento

S. A. I. Catedral.—Empieza el Santo Tiempo de Adviento. Por la mañana, a las diez menos cuarto, Misa solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor don Juan Antonio Ariño, canónigo doct. ral.

San Francisco Javier Cultos misionales

Con motivo de la fiesta de San Francisco Javier, Patrono de las Misiones, se celebrará Misa de Comunión en las parroquias para las asociadas a las OO. MM. Las juventudes misioneras que no tengan misa en sus Colegios y las demás jóvenes afiliadas a lo OO. MM. considerarán como propia la misa de Comunión de las Hijas de María en la Iglesia de Santo Tomás, a las ocho y media, con plática misional.

En la Iglesia de las Reparadoras, de seis a siete de la tarde, se tendrá Hora Santa, organizada por la Juventud Misionera Normalista, y dirigida por el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, canónigo lector de la S. A. I. Catedral.

La Inmaculada Concepción
Santo Tomás.—La Congregación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús celebra solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar de la Inmaculada. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, preces de la novena, sermón por el R. P. José María Mayo, Redentorista, bendición y reserva.

San Antonio.—La Comunidad de Padres Franciscanos, Venerable Orden Tercera, Juventud Antoniana y personas piadosas celebran solemne novena en honor de la Santísima Virgen María en el dulcísimo y sin igual Misterio de su Concepción Inmaculada, Patrona de la Orden Franciscana.

Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., estación, Corona Seráfica, preces de la novena, bendición y reserva.

Magdalena.—Las Religiosas Concepcionistas dedican solemne novena a su Santísima Madre en el consolador Misterio de su Concepción Inmaculada.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por un R. P. Franciscano, preces de la novena, bendición y reserva.

Día 4 Lunes.—Santos Pedro Crisólogo, dr., Bernardo, ca. d., Bárbara, vg.; Bb. Jerónimo de

Las fuerzas aliadas alcanzan el río Roer
“Después de 15 días de lucha, en la tercera batalla de Aquisgrán, se ha quebrantado la ofensiva norteamericana”, se declara en Berlín

Noticias alemanas
BERLÍN, 1.—«Después de 15 días de luchas en la tercera gran batalla de Aquisgrán, se ha quebrantado el brío defensivo de las divisiones norteamericanas», declaró el portavoz militar alemán al referirse hoy a los combates en la zona de Aquisgrán.

Dijo a continuación el portavoz que el mayor éxito logrado por los norteamericanos durante estos quince días de incesante batalla ha sido una infiltración de 15 kilómetros de profundidad en las cercanías de Wuersden, éxito que les ha costado en total 30.000 bajas. Durante estas luchas se efectuó en estrecho frente la mayor concentración de formaciones alemanas de artillería de toda la guerra. Finalmente hizo constar que en estos combates el Alto Mando alemán ha seguido su lema de hacer frente a los norteamericanos con las mismas armas, pero, además con soldados superiores en instrucción y heroísmo. Las elevadas cifras de las pérdidas norteamericanas son la mejor prueba del acierto de la táctica defensiva empleada.

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer, 1.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el sector de Aquisgrán el

enemigo prosiguió sus fuertes ataques, especialmente al noreste de Gellerkinchen y en el sector de Huertgen. Debido a la resuelta resistencia de nuestras tropas no pudo rebasar más que ligeramente sus posiciones iniciales y perdió 23 carros blindados. En el curso de esta violenta batalla, que se libra desde el 17 de noviembre, nuestras formaciones se han mantenido contra los continuos y grandes ataques del primero y noveno Ejércitos norteamericanos de forma inquebrantable y han aniquilado todos los intentos de rotura mediante briosos contraataques.

La ganancia local de terreno del enemigo que en el lugar más profundo es de unos 15 kilómetros al este de Wurselen, ha sido pagada por las fuerzas norteamericanas con pérdidas que rebasan extraordinariamente las propias, y los ataques les han costado más de 500 vehículos blindados.

En la frontera de Loren, al este de Sierck y al este de Busendorf, se han librado nuevos y violentos combates sobre el glacis del bastión del Oeste. Los fuertes ataques enemigos cerca de Sarreunión han fracasado ante nuestras posiciones.

En Alsacia nuestras fuerzas siguen librando una difícil resistencia contra las formaciones enemigas que tratan de ampliar su zona de irrupción a ambos lados de Estrasburgo. Al este de Saut Marie aux Mines el enemigo logró una irrupción bastante profunda. Los violentos ataques contra los pilares del sur de nuestras posiciones de montaña en la frontera franco-alsaciana han sido rechazados o interceptados.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Plaza de la Victoria (Reposo Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 1 de Diciembre de 1944

Premiado con 25 pesetas, número 322

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 22

Nuestras tropas destruyeron ayer en Alsacia Lorena 32 vehículos blindados enemigos, muchos de ellos por el empleo del «puño anticarro».

En los últimos días se ha reanidado el fuego de artillería ante nuestras fortificaciones en la Mancha y el Atlántico.—EFE.

Parte aliado

Cuartel General del Cuerpo Expedicionario Aliado, 1.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Las fuerzas aliadas que limpian la bolsa del Mosa han ocupado reductos enemigos en dos castillos cerca de Wanssum y Broekhuizen. El pueblo de Broekhuizen ha quedado limpio de enemigos. En el sector de Linlich, nuestras fuerzas han alcanzado el río Roer, al norte de Koslar. Luchamos en Beck, Lindern y Flossdorf. Más al sur hemos expulsado al enemigo de Lamersdorf, después de dura lucha, y hemos penetrado en un barrio de Inde, al oeste del río Inde. Ha sido ocupado un terreno de altura al este de Grosshau. Continúa la dura lucha en Merode.

Nuestras tropas efectuaron ganancias limitadas al este y oeste de los Vosgos meridionales, al norte del pasillo de Saverne y cerca del Rhin, en las cercanías de Hagenau. Estrasburgo ha sido fuertemente bombardeado por los cañones enemigos emplazados al otro lado del Rhin. En la llanura del norte de Alsacia, nuestras unidades han llegado a Gerstheim y Stotzheim, donde encontraron poca resistencia. Continúa en un extenso frente nuestro avance en los Vosgos meridionales y nuestras tropas se hallan a menos de kilómetro y medio de Urbig y Saint Amarin. El enemigo sufrió grave quebranto al ser rechazado un contraataque en Burbac, al sur de Thann. Al este de Mulhouse hemos efectuado profundas penetraciones en el bosque de Hartho.—EFE.

La difteria ocasiona nuevamente en España un considerable número de víctimas entre los niños. Muchas de estas vidas pueden ser salvadas.

¿Te has hecho la permanente — y estrenas un pendiente? — Es que vendo muchos huevos — llárganos al

AVE-SANIL

No cesa el fuego aliado sobre Alemania, ni el de las “V” sobre Inglaterra y Bélgica

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer, 1.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

Las regiones de Londres, Amberes y Lieja siguen sometidas a nuestros bombardeos de largo alcance.

Alemania central, el sector rheno-westfaliano y la región próxima al frente occidental fueron, durante toda la jornada de ayer, el objetivo de los ataques de los aviones de terror anglonorteamericanos.

Duisburgo, fué bombardeado durante el día y la noche.

Las fuerzas de la defensa aérea han derribado 30 aviones enemigos, de los cuales 24 eran cuatrimotores.

La Marina de guerra ha hundido durante el mes de noviembre 1944 siete barcos mercantes con

un desplazamiento de 35.000 toneladas; ocho contratorpederos, un submarino, seis lanchas rápidas, cuatro guardacostas y 17 barcas de desembarco. Otros ocho barcos y cinco lanchas rápidas fueron averiadas.—EFE.

Parte británico

LONDRES, 1.—Bombarderos de la R. A. F. volaron anoche sobre Alemania, con Duisburgo como objetivo principal, según se anuncia oficialmente.—EFE.

Actividad aérea alemana sobre Inglaterra durante veinticuatro horas

LONDRES, 1.—Durante las 24 horas que terminaron en la madrugada del día de hoy se ha registrado actividad aérea alemana sobre el sur de Inglaterra, habiéndose señalado daños y víctimas, según declara el ministerio del Aire.—EFE.

De nuevo se lucha en Hungría meridional

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer, 1.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En Hungría meridional hemos ocupado nuevas posiciones entre el Suevo y las montañas al noroeste de Funfkirchen, contra las que han fracasado violentos ataques de elementos blindados soviéticos. El enemigo ha bifurcado hacia el noroeste y avanzado hacia la línea de Funfkirchen a Szekssaad. Se han emprendido las medidas contra esa acción.

En la parte del suroeste de las montañas de Matra, nuestros granaderos han rechazado al enemigo y le han causado considerables pérdidas durante violentos combates en los bosques. Un grupo de fuerzas bolcheviques que ha-

bía sido cercado en un estrecho sector, ha sido aniquilado.

Al noroeste de Erian, el enemigo ha sido rechazado ante nuevas posiciones. En el sector de Miskolcz han fracasado los nuevos ataques soviéticos. Al noreste de esta ciudad, las formaciones enemigas han sido detenidas, después de haber ganado un poco de terreno.

Numerosos ataques de los bolcheviques en el Bodrog, en la región fronteriza de Eslovaquia oriental, no obtuvieron ningún éxito.

En el resto del frente oriental ningún acontecimiento de importancia.—EFE.

EL ETER EN SUS MANOS con el receptor PHILIPS LA VOZ del ETER



El más reciente modelo de receptor creado por Philips.

La más alta expresión en técnica y estilo.

PHILIPS
Revendedor Oficial para Avila y su provincia: **MANUEL SAN ROMAN ESTEVEZ**
Plaza de la Victoria, 10 - Teléf. 203 AVILA

Angels, Simón Jempo, S. J., mártires.
La misa y oficio divino son de San Pedro Crisólogo con rito doble y color blanco.
La Inmaculada Concepción
Continúan las novenas en Santo Tomás, San Antonio y la Magdalena.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES SABADELL
CAMINO DEL CEMENTERIO SALAMANCA
Al hacer su plantación visite antes nuestros viveros y se convencerá ahorrando dinero, la máxima calidad para nuestro clima.
Rosales, construcción y reforma de jardines.
Publicidad ARENAS

SEA TECNICO EN RADIO ¡GANE más!

• Aproveche su tiempo libre •
ESTUDIANDO POR CORRESPONDENCIA

• Sin abandonar sus habituales ocupaciones •
Radio - Televisión - Cinema - Aplicaciones

INSCRIBIÉNDOSE HOY MISMO EN EL

CURSO DIRIGIDO por J. N. LOMBAS - Ing. Radioeléctrico Diplomado por Capital Radio Engineering Inst. • WASHINGTON • Radio and Television Inst. • CHICAGO • Radio Training Ass. of America • CHICAGO • Scripps Radio Academy • WASHINGTON • National School of Sound • LOS ANGELES • Official Radio Serv. Man. Ass. • NEW YORK • Inst. of Radio • LOS ANGELES

ESCRIBA HOY mismo a CORREO seguido RECIBIRÁ GRATIS nuestro Libro titulado "La Ciencia Radioeléctrica - Su futuro"

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES RADIOELÉCTRICAS DIRECCIÓN: Gran Vía, 81, BILBAO-ESPAÑA APARTADO 708

SI LE INTERESA INFORMES, CORTE ESTE ANUNCIO Y REMITALO GARANTIA-Devolución del importe al no convenir

JULIO LASTRAS
CANTERO Y MARMOLISTA
Encarnación (Carretera del Cementerio)
Se hacen toda clase de trabajos en piedra de mármol y granito.

Peletería Germana
especialidad confecciones, curtidors, tintes. Precios baratísimos.
BOLA, 13.—Madrid.

EMPRESARIOS!
La gestión del Subsidio Familiar de vuestros trabajadores podréis reducirla a una sola liquidación trimestral con la Caja Nacional de Subsidios Familiares si solicitáis de la misma el «Pago Autorizado».

Confederación Hidrográfica del Duero JEFATURA DE AGUAS

CONCURSO DE DESTAJO
Para la ejecución de las obras de Abastecimiento de Agua de El Losar (Avila) se celebrará concurso de destajo por un importe de TREINTA MIL PESETAS, (30.000,00).
La apertura de pliegos tendrá lugar a las DOCE horas del día 14 de diciembre de 1944, en el domicilio de la Jefatura de Aguas, antes de las trece horas del día 13 del mismo mes o se depositarán en Correos antes de esta última fecha.
El proyecto, cuadro de precios y demás condiciones podrán ser examinados en la Jefatura de Aguas del Duero, a las horas de oficina, durante el plazo para presentación de proposiciones.
El ingeniero 2.º jefe de Aguas, E. de la Riva.



Quando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicent
VENTA EN FARMACIAS

CRONICA ABULENSE

Velada Misional en Avila

"La Sombra de Mariam", drama en cuatro actos, original del doctor don Juan José P. Ormazábal, presbítero

En la tarde de ayer, viernes, se celebró una brillantísima velada misional en el Cine Actualidades presentada por las señoritas del Roperio Misional del Colegio de Madres Dominicas de Mosén Rubí, con motivo de la inauguración solemne de la Obra de Vocaciones Eclesiásticas Misioneras establecida en el Real Monasterio de Santo Tomás de esta ciudad.

Asistieron al acto autoridades o representantes de las mismas, además de un numeroso y selecto público que llenaba totalmente el amplio local del Cine.

Comenzó la velada con una breve prolección del P. Director de la Obra, exponiendo la finalidad de la misma, que es la de contribuir a la formación de futuros sacerdotes misioneros, para lo que pidió una oración y la simpatía de todos. Al terminar el tercer acto del drama el mismo P. Director llamó muy discretamente la atención de todos los asistentes sobre otra forma con que podían cooperar a las obras misionales, contribuyendo con sus donativos a la formación de esos futuros sacerdotes misioneros. «En el Colegio de Santo Tomás, añadió, todos sus religiosos son misioneros y sus jóvenes estudiantes se están formando para ir también a misiones en un futuro próximo; pero necesitan vuestra ayuda económica para poder vencer tantas necesidades actuales: limosnas, fundación de becas, etc.» Los aplausos con que fueron acogidas esas frases indican lo gratas que resultaron para todos.

El hermoso drama misional fué magistralmente ejecutado según

este reparto: Yoga, señorita Lolita Gío; Vassu, señorita Julieta García; Mítura, señorita Eugenia Pérez; Shiram, señorita Eloísa Bárez; Ramasamy, señorita Victoria Rofo; Sudhana, señorita Pilar Burgos B.; Viassa, señorita Angelines; el Misionero, señorita Paulita Herrero; Ananda, señorita Sonsoles García; Dorma, señorita Pepita Rubio; Soda, señorita Rosita Rofo; Kanda, señorita María Gañán; Duman, señorita Carmen Gañán; Tamby, señorita Teresa Cortés; esclavos, guardia negra, brahmanes, mendigos y gente del pueblo. La acción en el Norte de la India.

Los calurosos aplausos de todos los concurrentes fueron el mejor exponente del espíritu misionero que reina en nuestra ciudad de Avila y la mejor felicitación para las artistas, que tan admirablemente interpretaron el hermoso drama «La Sombra de Mariam» y supieron encender en el alma de todos el amor a las misiones. El público salió contentísimo tanto del argumento del drama como de la ejecución perfecta del mismo. Todas se supieron en su cometido, no obstante lo difícil de la pieza. Con ello han demostrado no sólo las dotes que las adornan para trabajar en el teatro, sino principalmente el grande amor que todas sienten por las misiones y por hacer cuanto esté de su parte para cooperar a esa obra de la evangelización del mundo infiel que tanto preocupa a la Iglesia y por lo que tanto interés viene mostrando nuestra patria. ¡Felicidades y enhorabuena!

Recaudación de contribuciones

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de la Capital que la recaudación en período voluntario de contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, termina el día 10 del presente mes.

Intentado el cobro a domicilio por el recaudador, se hace saber a los contribuyentes ausentes de los mismos en el momento de intentar la cobranza y aquellos otros que manifestaron al cobrador su propósito de hacer directamente el pago en la oficina recaudatoria, sita en el edificio de esta Diputación Provincial, que no siendo posible pasar más de una vez por las casas particulares de los contribuyentes, estos habrán de satisfacer sus débitos en la oficina recaudatoria antes de la fecha indicada.

Transcurrido el período voluntario los que no hubieran verificado sus ingresos incurrirán en el apremio del 20 por 100 en único grado; advirtiéndoles que dicho recargo quedará reducido al 10 por 100 si se verifica el pago de los descubiertos en la repetida

oficina recaudatoria dentro de los diez últimos días del mes actual.

Con el fin de evitar perjuicios consiguientes se notifica a aquellas personas encargadas de satisfacer el importe de recibos contributivos que no vayan extendidos a su nombre que deberán pasarse por la precitada oficina para hacer las indicaciones oportunas.

El jefe del servicio, José Santacana Martín.

PERDIDA de unas gafas el día 27 desde la Iglesia de San Juan a la calle Estrada, 8, donde se gratificará.

C. N. S.

Sindicato Vertical del Metal

Se pone en conocimiento de todos los peticionarios de clavazón, que hayan presentado instancias antes del 1 de octubre y aun no se les haya terminado de suministrar la cantidad solicitada, la obligación que tienen de revalidar nuevamente la petición en un plazo que no excederá del 10 del corriente mes, pasada dicha fecha sin renovar se entenderá que renuncia a la cantidad que le pudiera corresponder.

El vicesecretario de Ordenación Económica

Se recuerda a los dueños de espectáculos públicos, restaurantes, cafés, bares, confiterías y establecimientos análogos y público en general que mañana tendrá lugar la postulación quincenal de «Auxilio Social»

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

SUMINISTROS

A partir del próximo lunes, día 4, se efectuará un suministro a las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma y cuantía siguientes:

ADULTOS

Aceite.—Cuarto de litro, al precio de 1'15 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 76.

Azúcar.—Doscientos cincuenta gramos, a 0'90 pesetas ración; tira de cupones V de la semana 76.

Arroz.—Cien gramos, al precio de 0,30 pesetas ración; tira de cupones III de la semana 76.

Patatas.—Dos kilos, a 1'90 pesetas ración; tira de cupones IV de la semana 76.

Chocolate.—Doscientos gramos, al precio de 1'90 pesetas ración, tira de cupones IV de la misma semana.

INFANTILES

Aceite.—Cuarto de litro, al precio de 1'15 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 76.

Azúcar.—Doscientos cincuenta gramos, a 0'90 pesetas ración, tira de cupones V de la misma semana.

Leche condensada.—Dos botellas, a 7,20 pesetas ración, contra la misma tira de cupones.

Arroz.—Cien gramos, a 0'30 pesetas ración; tira de cupones III de la semana 76.

Patatas.—Dos kilos, a 1,90 pesetas ración; tira de cupones IV de la semana 76.

Chocolate.—Doscientos gramos, al precio de 1'90 pesetas ración; tira de cupones IV de la misma semana.

El gobernador civil, **Alejandro Álvarez López-Baños.**

La sesión municipal

Bajo la presidencia del señor Tomás, y con la asistencia de la mayoría de los señores concejales, se celebró la sesión ordinaria de la presente semana aprobándose cuentas de gastos y nóminas de jornales.

Se concedieron veintinueve licencias de obras a vecinos de esta ciudad.

Se aprobaron certificaciones de obras ejecutadas por contrata en el muro de contención del Paseo de San Roque.

Se estimó reclamación de haberes del médico supernumerario de la Beneficencia Municipal.

Se acordó el traslado de las fuentes existentes en el actual Campo de Deportes, el arreglo de la Sierpe y posibilidad de nuevo emplazamiento de la denominada la Paltera.

Se acordó anunciar concurso para la adquisición de uniformes y prendas para el Cuerpo de Bomberos y la adquisición para el mismo servicio de un grupo moto bomba de características especiales.

Y por último se acordó que la Sección de Obras clasifique el material inservible en almacén municipal para su enajenación. Levantándose la sesión con los gritos de rigor.

Boda

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista han contraído matrimonio doña Lucía Sáez Romo con don Ildefonso Sáez Herrero, de buenas familias de Fuentes de Año y Langa respectivamente. Apadrinaron la unión don Damián Sáez Romo y doña Florentina Sáez Herrero, hermanos de los contrayentes, bendiciéndola el señor Párroco, don Aniceto Morcillo. Firmaron como testigos don Damián Sáez Romo y don Alejandro Sáez Herrero, buenos amigos nuestros. Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Avila, partiendo los nuevos esposos, a quienes deseamos mucha felicidad, en viaje de bodas para Madrid.

Enferma

Se halla mejorada de la dolencia que sufre la distinguida señora doña Mercedes Costales Barutell, hija del Director del Hospital de Aranda de Duero, y esposa de nuestro distinguido amigo don César Duque, para la cual deseamos un completo restablecimiento.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de don Simón Rojas (q. e. p. d.) las misas que se celebran en Salamanca el día 3 a las nueve en las Siervas de María y en el Servicio Doméstico y el alumbrado al Santísimo en esta iglesia y en las Esclavas; las que se digan en la parroquia de San Juan Bautista, de Avila, el lunes día 4, a las nueve y media y diez, y el alumbrado al Santísimo el día 7 en el Convento de María Reparadora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Fiesta de San Francisco Javier

La dirección diocesana de la Propagación de la Fe invita a los plenos actos que se han de celebrar mañana, en honor del gran misionero español Patrono de las Misiones, y en espacial de esta Obra Pontificia, San Francisco Javier, según se anuncian en la sección correspondiente de este número. A las doce de la mañana, en el salón de la planta baja del Palacio Episcopal, se celebrará la junta anual de celadoras y se publica la puntual asistencia a esta reunión.

EN VELAYOS (Avila)

Calixto Oviedo vend: una escopeta nueva, con guía, calibre 20, dos cañones, gatillos ocultos, cierre purdey, marca «Sarasqueta» y un perro «seter» 30 meses.

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima 10,9 a las 16 horas.

Mínima -1,6 a las 9 horas

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Estadística Media)

Registro Civil

Día 1.

Nacimientos: Francisco José Frutos Sánchez, en San Roque, núm. 18; María Teresa Margá Ullbarri, Valladolid 21; Concepción Castilla López, Barrio San José, núm. 23.

BOLSOS Y GUANTES

en ALMACENES

Suo Gay

Publicidad «AVIL»

El Alto Mando norteamericano desautoriza una orden de Leclerc

(Viene de la 1.ª página)

Introducir un sistema de represalias contrario a las leyes internacionales, y sus víctimas han de ser los ciudadanos alemanes y los soldados germanos hechos prisioneros de guerra, ambos generales franceses deben saber que en caso de aplicar estas amenazas represalias, Alemania adoptaría por su parte, la aplicación de contrarrepresalias y que las víctimas de las mismas serían en tal caso los franceses que se encuentran en Alemania.

Si el general Leclerc y el general De Gaulle desean que tengan lugar asesinatos mutuos de víctimas inocentes todo el mundo debe saber que ellos son los únicos responsables.

En vista de la violación creciente del Derecho Internacional por parte de los enemigos de Alemania, como, por ejemplo, el hundimiento —anunciado recientemente—

de un buque hospital, los ataques continuos contra buques hospitales de la Cruz Roja, etcétera, acaso no puedan ser tenidas en cuenta las convenciones de Ginebra y La Haya y demás acuerdos internacionales sobre el Derecho de guerra, en tanto persista esta actitud de sus adversarios.

«Alemania trata correctamente a sus prisioneros»

WASHINGTON, 1.—El Comité de asuntos militares del Congreso ha publicado una declaración donde se dice que el Gobierno alemán trata correctamente a los prisioneros de guerra norteamericanos y se atiene a la letra y las normas internacionales de la Convención de Ginebra.

Añade que, en cambio, el Gobierno japonés solamente ha observado en parte tales normas —EFE.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial de Avila

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de febrero de 1945, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

6 de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

2 de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de excombatientes o excautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

MUJER: el tiempo que pierdes en vacas diversiones es necesario para la Patria. Solicita el Servicio Social en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Consultas de cuatro a ocho Calle de Santo Tomás, núm. 4 (Censura sanitaria número 237)

A. BALLESTEROS

MÉDICO

Piel, Sífilis y Venéreo
Consulta de cuatro a ocho Calle de Santo Tomás, núm. 4 (Censura sanitaria número 237)

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán en las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Reyes Católicos número 15 hasta el día 31 de diciembre corriente, antes de las 13 horas.

4.º En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibiesen subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.

5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

El delegado provincial

ARBOLES FRUTALES VIDES AMERICANAS Semillas seleccionadas

de todas clases. Jesús Verón. Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez. Hotel Avila.

COMPRARIA

Concesión para fundición de hierro colado.

Escribir a Publicidad Cafrang.

SAN SEBASTIAN

ENFERMOS NERVIOSOS

SANATORIO CLINICA NEUROPSIQUIATRICO DE CIUDAD LINEAL

Curas de reposo. Cinco pabellones. Parques independientes. DOCTOR PEREIRA

Arturo Soris, 400. Ciudad Lineal (Madrid). Teléfono 51649

Consultas: Claudio Coello, 62 Teléfono 67403. (C. S. núm. 3942)

Perfumería ADOLFO SANCHEZ

¡Vea las preciosas muñecas "Gisela" Hablan y duermen

HAGA SU ENCARGO

Bisutería fina y objetos regalo